

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

ASIGNATURA: SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS	
PROGRAMA ACADÉMICO: MAESTRÍA EN DERECHO	
TIPO EDUCATIVO: MAESTRÍA	MODALIDAD: MIXTA
SERIACIÓN: NINGUNA	CLAVE DE LA ASIGNATURA: MED04
CICLO: MÓDULO 4	

HORAS CONDUCCIDAS.	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	CRÉDITOS
25	103	128	8

TOTAL DE HORAS CLASE EN EL PERÍODO: 25 HORAS

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA.

Identificar y describir a la familia romanista, su formación, períodos e importancia; de igual forma, al Derecho romano después de Justiniano y la estructura de los sistemas jurídicos pertenecientes a esta familia y explicar los aspectos distintivos del Common Law, las familias del Derecho socialista y de los sistemas religiosos con el fin de interpretar los conflictos del derecho actual en el mundo.

VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM.

El estudio actual de los sistemas jurídicos contemporáneos representa el análisis del modelos aplicados en diversas partes del mundo así como su funcionamiento, aciertos y deficiencias por tal motivo los estudiantes deben aprender a interpretar las distintas formas de aplicación de las leyes.

PERFIL DOCENTE REQUERIDO.

DOCTOR Ó MAESTRO EN DERECHO Y CIENCIAS AFINES

JESÚS ADRIÁN BALLESTEROS XICOTENCATL
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO
06 DE DICIEMBRE DE 2006
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	<i>HOJA:</i>	2	DE	3
---------------------------------------	--------------	---	----	---

ASIGNATURA: SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS
DEL PROGRAMA ACADÉMICO: MAESTRÍA EN DERECHO

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
4	<p>1 CUESTIONES DE TERMINOLOGÍA Y METODO</p> <p>1.1 Concepto de Familia Jurídica.</p> <p>1.1.1 Familias jurídicas contemporáneas.</p> <p>1.1.2 Familia romanista.</p> <p>1.1.3 Familia del common law.</p> <p>1.1.4 Familia de los derechos socialistas.</p> <p>1.1.5 Familia de los sistemas religiosos o tradicionales.</p> <p>1.1.6 Mapamundi actual de los sistemas jurídicos.</p>	<p>Expresar el concepto de familia jurídica para identificar los aspectos definitivos de las familias jurídicas contemporáneas, así como su ubicación geográfica.</p>
3	<p>2 LA FAMILIA ROMANISTA</p> <p>2.1 La formación histórica de la familia romanista.</p> <p>2.1.1 Roma, época monárquica.</p> <p>2.1.2 Roma, época republicana.</p> <p>2.1.3 Roma, época imperial.</p> <p>2.2 Importancia del Derecho clásico.</p> <p>2.3 El Derecho justiniano.</p> <p>2.4 Fin de la primera vida del Derecho romano.</p>	<p>Señalar la formación histórica y sus aspectos distintivos de la familia romanista en los tres períodos del Estado Romano antes de Justiniano; explicará la importancia del Derecho clásico, el de Justiniano y el fin de la primera vida del Derecho romano.</p>
3	<p>3 EL DESTINO DEL DERECHO ROMANO DESPUÉS DE JUSTINIANO</p> <p>3.1 Segunda vida del Derecho romano.</p> <p>3.1.1 Surgimiento de las universidades.</p> <p>3.1.2 Escuela de los Glosadores.</p> <p>3.1.3 Escuela de los Comentaristas.</p> <p>3.2 El Derecho común.</p> <p>3.3 Inicio de los derechos nacionales y romanización de ellos.</p> <p>3.4 Influencia del Derecho romano en la historia del Derecho español.</p> <p>3.4.1 Los cuerpos jurídicos.</p> <p>3.4.2 El Derecho real.</p> <p>3.5 Usus modernus pandectarum.</p> <p>3.6 Codificación del Derecho.</p>	<p>Identificar el inicio de la segunda vida del Derecho romano y sus tres etapas características; explicará el Derecho común en esta época, el inicio de los derechos nacionales y la romanización de ellos; la influencia del Derecho romano en la historia del Derecho español, el usus modernus pandectarum y la codificación del Derecho.</p>

4	<p>4 ESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS JURÍDICOS PERTENECIENTES A LA FAMILIA ROMANISTA</p> <p>4.1 Clasificación del Derecho. 4.1.1 Derecho público y Derecho privado. 4.1.2 Derecho civil y Derecho mercantil. 4.1.3 Otras clasificaciones. 4.2 Elaboración de la norma jurídica. 4.3 Codificación. 4.4 Fuentes del Derecho.</p>	<p>Expresar la clasificación del Derecho, según los sistemas jurídicos pertenecientes a la familia romanista; analizará y explicará cómo se lleva a cabo la elaboración de la norma jurídica, qué es la codificación y las fuentes del Derecho.</p>
4	<p>5 LA FAMILIA DEL COMMON LAW</p> <p>5.1 Derecho inglés. 5.1.1 Evolución histórica. 5.2 Divisiones y conceptos jurídicos. 5.3 Fuentes del Derecho. 5.3.1 Jurisprudencia. 5.3.2 Ley. 5.3.3 Costumbre. 5.3.4 Razón. 5.4 El Derecho de los Estados Unidos de América. 5.4.1 Evolución histórica. 5.4.2 Semejanzas y diferencias con el Derecho inglés. 5.5 Fuentes del Derecho.</p>	<p>Analizar y explicar la evolución histórica del Derecho inglés, sus divisiones, conceptos jurídicos y fuentes; así como los aspectos históricos, semejanza y diferencia del Derecho romano con el inglés.</p>
4	<p>6 FAMILIA DE LOS DERECHOS SOCIALISTAS</p> <p>6.1 Derecho soviético 6.2 Fuentes del Derecho. 6.3 Influencia del Derecho soviético en otros países.</p>	<p>Analizar y explicar el Derecho ruso, su evolución histórica hacia el Derecho soviético, sus fuentes y la influencia del mismo en otros países socialistas.</p>
3	<p>7 FAMILIA DE LOS SISTEMAS RELIGIOSOS</p> <p>7.1 Derecho hebreo. 7.2 Derecho musulmán. 7.3 Derecho japonés.</p>	<p>Analizar y describir la evolución histórica, las fuentes del Derecho hebreo, musulmán y japonés, para estar en aptitud de explicar cómo es el Estado israelí; la adaptación al mundo moderno y la occidentalización de su Derecho, del Derecho musulmán y japonés, respectivamente.</p>

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	3	DE	3
---------------------------------------	-------	---	----	---

**ASIGNATURA: SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS
DEL PROGRAMA ACADÉMICO: MAESTRÍA EN DERECHO**

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA)

Se discutirán sobre la aplicación de los principales sistemas jurídicos vigentes en el mundo y se analizará su viabilidad con el fin de crear una propuesta de tipo ecléctica que contribuya el mejoramiento del sistema mexicano actual.
Se realizarán lecturas y se entregarán reportes y ensayos.

BIBLIOGRAFÍA (LIBRO, TÍTULO, AUTOR, EDITORIAL, EDICIÓN)

Alejandro García, Juan. Temas de historia del Derecho. Derecho del constitucionalismo y de la codificación. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1978.
Carpizo, Jorge. Lineamientos constitucionales del Common Wealth, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1971.
Churruga, Juan. Introducción histórica al Derecho romano. 2a ed., Bilbao, Deusto, Universidad de Derecho, 1977.
Margadant, Guillermo Floris. Introducción a la historia universal del Derecho. 9"(df; ed. Editorial Esfinge, México, 1990.
Evolución del Derecho japonés. Porrúa, México, 1984. (Serie Facultad de Derecho unam)
La segunda vida del Derecho romano. Porrúa, México, 1986.
Merryman, John Henry. La tradición jurídica romano-canónica. Breviario núm. 218, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
Schwartz, Bernard. Algunos artífices del Derecho norteamericano. Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1989.
Solís Camara, Fernando. Origen y evolución en América de las Instituciones políticas anglosajonas. Teresita J. Saucedo, México, 1930.
Tamayo y Salmorán, Rolando. La Universidad, epopeya medieval. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1987.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Pizarrón

Proyectos de acetatos

Cañón

Computadora

Televisión, videos, rotafolios

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Ensayo final	50% (se entregará al concluir la materia)
Entrega de reporte de lecturas sobre el análisis de los sistemas jurídicos contemporáneos.	50%
	100%